

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

1759 *Anuncio de la notaría de don Manuel Ignacio Cotorruelo Sánchez, Notario de Cádiz, sobre venta extrajudicial.*

Yo, Manuel Ignacio Cotorruelo Sánchez, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Cádiz, hago saber:

Que en mi notaría sita en la ciudad de Cádiz, avenida Ramón de Carranza, número 34 bis, planta 3.^a, se tramita venta extrajudicial expediente 2/2011 conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca hipotecada.

Urbana: Casa en la avenida Duque de Nájera, de esta ciudad, marcado con el número tres, que tiene también los números doce y catorce por la calle del Olivillo.

Tiene una superficie de novecientos ochenta y ocho metros y seis mil trescientos ochenta y cinco centímetros cuadrados, tiene su frente y puerta de entrada al norte, en dicho paseo, y linda: Por la izquierda, al este, con la finca número dos del referido paseo del Duque de Nájera y con la casa número diez novísimo antes once de la calle del Olivillo y con la finca registral número 3.777 segregada de la presente; por su fondo, al sur, con dicha calle del Olivillo. Las habitaciones que constituye la parte habitables están rodeadas de jardines, excepto en una parte que da a la calle del Olivillo en el lado lindante con la casa número diez de ella.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número tres de Cádiz, al tomo 1.653, libro 514, folio 125, finca número 2.610 de San Antonio.

Referencia catastral: Es la número 1467501QA4416G0001ER.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a efectos de acuerdo con las siguientes condiciones:

Se señala la primera subasta para el día 1 de marzo de 2012, a las 12 horas; la segunda, en su caso, para el día 27 de marzo de 2012, a las 12 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 24 de abril de 2012, a las 12 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 3 de mayo de 2012, a las 12 horas.

El tipo para la primera subasta es de siete millones ciento treinta mil seiscientos diez euros y cuarenta y cuatro céntimos (€ 7.130.610,44); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Todas las subastas se celebrarán en mi notaría, sita en avenida Ramón de Carranza, 34 bis, 3.º, de Cádiz.

La documentación y la certificación del registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del reglamento hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes en horario de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Los licitadores, para tomar parte en la primera y segunda subasta deberán consignar previamente en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento

del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del tipo de la segunda para tomar parte en la tercera subasta, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Cádiz, 16 de enero de 2012.- El Notario, Manuel Ignacio Cotorruelo Sánchez.

ID: A120002345-1